GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-061
ACTA DE TERMINACIÓN		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA	18/12/2023		
CONTRATO	**No. 2605 de 2023**	**FECHA:**	**15/06/2023**
OBJETO	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA HABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS Y/O SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MEDIANTE UNA TRANSFERENCIA ECONÓMICA DIRECTA HACIA EL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DE ALTA LIQUIDEZ (FIC) ABIERTO PARA EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ COMO APOYO SUBSIDIARIO Y COMPLEMENTARIO ATENDIENDO A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO; EN MARCO DE LA SITUACIÓN DE DESASTRE DE CARÁCTER NACIONAL DECLARADA POR EL GOBIERNO NACIONAL MEDIANTE DECRETO NO. 2113 DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022.		
CONTRATISTA	CUBIK INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS PABLO ARMANDO DUITAMA VACCA		NIT: 901.322.889-0 C.C: 7.185.919
SUPERVISOR	ARQ. JHON FREDY PIÑA CAMARGO		
VALOR	$ 2.649.999.608,31		
VALOR CON ADICIONES	$ 2.649.999.608,31		
PLAZO	TRES MESES (03) meses a partir del acta de inicio y/o hasta el 100% de la terminación del recurso.		
PLAZO CON ADICIONES	CINCO (5) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS		
FECHA INICIO	29/06/2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	18/12/2023		
REGISTRO BPyP No.:	En proceso de formulación.		

En las oficinas de la secretaria de infraestructura pública se reunieron los señores, JHON FREDY PIÑA CAMARGO Supervisor y el señor PABLO ARMANDO DUITAMA VACCA como representante legal de CUBIK INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS, contratista.

Se verifica que el Contrato No. 2605 de 2023, se da por terminado en cuanto a su ejecución y no se procede con el recibo a satisfacción teniendo en cuenta que se requiere realizar la revisión de la documentación que soporta él acta de recibo final y considerando que el día domingo 17 de diciembre, fecha correspondiente a la terminación real del contrato fue un día no laboral, se procede a la realización de la presente acta de terminación mientras se surte el trámite anteriormente mencionado.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado el contrato de suministro No.2605 de 2023, cuyo objeto fue: "ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA HABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS Y/O SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MEDIANTE UNA TRANSFERENCIA ECONÓMICA DIRECTA HACIA EL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DE ALTA LIQUIDEZ (FIC) ABIERTO PARA EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ COMO APOYO SUBSIDIARIO Y COMPLEMENTARIO ATENDIENDO A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO; EN MARCO DE LA SITUACIÓN DE DESASTRE DE CARÁCTER NACIONAL DECLARADA POR EL GOBIERNO NACIONAL MEDIANTE DECRETO NO. 2113 DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022."

SEGUNDO: Realizar la revisión de la documentación necesaria para la suscripción del acta de recibo final a satisfacción del contrato, en un término no superior a tres (3) días calendario siguientes a la fecha de la presente acta, es decir, a más tardar el 21/12/2023, lo anterior teniendo en cuenta que esta fecha corresponde a la fecha máxima que se tiene para adelantar el trámite de solicitud de desembolso ante La Fiduprevisora de los recursos ejecutados.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: Se hace la aclaración u observación de que la fecha de terminación real del contrato No.2605-2023 con sus dos prórrogas suscritas fue el 17/12/2023, sin embargo, dado que este día fue un domingo no hábil, se suscribe la presente acta de terminación con fecha del 18/12/2023 que es el día hábil inmediatamente siguiente.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

ARQ. JHON FREDY PIÑA CAMARGO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA **SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR**	PABLO ARMANDO DUITAMA VACCA R.L. CUBIK INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS **CONTRATISTA**

* Si se requiere se pueden adicionar más firmas.

GOBERNACIÓN DE Boyacá
TRAMITADO
Ana Maria Rojas Bernal
Firma: Fecha: 18.12.2023